

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513E-
mail: malena@natura.unsa.edu.ar

SALTA, 06 de Mayo de 2011
EXPEDIENTE N° 10.921/2010

R-CD-NAT 2011 N° 174

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado: "ESTADISTICA HIDROLOGICA PARA LA GESTION DE CUENCAS", en el marco de los cursos programados para la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de este Curso estará a cargo de la Dra. Ing. Marta PARIS (FICH-UNL), Mag. Ing. Viviana ZUCARELLI (FICH-UNL) e Ing. Graciela FASCIOLO (FCA-UNCu);

Que el presente curso es de Posgrado, tiene una carga horaria total de 50 (cincuenta) horas teórico-prácticas;

Que tiene por objetivos: presentar metodologías del Análisis estadístico Univariado y Multivariado como herramientas útiles en el estudio y caracterización de los sistemas hidrológicos y ambientales y para la generación de información sintética. Facilitar al alumno los elementos básicos para encarar la aplicación de métodos estadísticos mediante el uso de programas computacionales de dominio público y uso convencional. Proporcionar al alumno los fundamentos y el conocimiento básico de los procedimientos metodológicos (modelos y herramientas afines) que se utilizan en Estadística Hidrológica;

Que la modalidad del cursado es presencial, la metodología del dictado consistirá en el desarrollo de clases donde se introducirán los módulos teóricos y prácticos, análisis de casos de estudio y ejemplos de aplicación. Con evaluación final que consistirá en la resolución de ejercicios en forma grupal y examen presencial mediante cuestionario de resolución individual al finalizar el curso;

Que dicho curso se llevará a cabo entre los días 13 al 18 de Junio de 2011. Está dirigido a Ing. En Recursos Hídricos, Ing. En recursos Naturales y Medio Ambiente, Geólogos, Ing. Agrónomos y profesionales relacionados con los Recursos Hídricos. Alumnos de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente FCN-UNSa, Maestría en Gestión Integral de Recursos Hídricos (Córdoba, Santa Fé, Mendoza), Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, Doctorados de la UNSa.

Que se fijan los aranceles de la siguiente manera:

- Alumnos de la Escuela de Posgrado FCN, Docentes FCN, Maestría en Gestión Integral de Recursos Hídricos: \$ 400 (pesos cuatrocientos)
- Interesados de organismos oficiales y de otras facultades de la UNSa: \$500 (pesos quinientos)
- Interesados Externos: \$600 (pesos seiscientos);

El arancel deberá ser abonado por cada uno de los interesados en la Dirección Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

Las inscripciones se registrarán en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa;

